

INFORME DEL CONSEJO PROVINCIAL N. 7

San Fernando (Cádiz), 20 y 21 de diciembre de 2023

A las 16:30 de la tarde del día 20 de diciembre de 2023 en el convento de San Fernando de Cádiz se reúne el Consejo provincial en la sala que ha dispuesto la comunidad que nos acoge con toda fraternidad. Están presentes en el aula todos los miembros del mismo. Comienza el P. Provincial invocando al Espíritu Santo y leyendo un texto del Ms A 45r de Santa Teresita donde habla de la Gracia de la Navidad, de los deseos de santidad todavía imperfectos que tenía y de la transformación que para ella supuso el abandono de los pañales de la infancia.

Una vez aprobada el acta anterior se procede a tratar y resolver los asuntos propuestos en el orden del día que ha preparado N. P. Provincial; son estos:

I. Delegación de África

1. Recibe el Consejo Provincial una solicitud del P. Francisco Javier Abril para continuar los estudios que había comenzado a distancia en el Cites. Tres meses los hará presencialmente. El Consejo de la delegación ya ha dado su aprobación, pero piden nuestro parecer y la financiación necesaria. El Consejo aprueba esos estudios y se hará cargo la administración provincial de su financiación.
2. Comunica el P. Provincial la alegría de saber que la tesis doctoral del P. Yao Abel-Elisé Alloko, presentada y defendida con éxito en el *Departament d'estudes patristiques del Centre Sèvres* de los jesuitas de París el pasado día 15 de diciembre ha sido valorada con la máxima calificación, *summa cum laude*. Su título: *Le rapport entre Dieu et l'histoire humaine, un modèle d'inculturation de la tradition biblique chez Grégoire de Nazianze* ; dirigida por el Dr. Michel Fédou). Acompañaron al doctorando en el día de la defensa el P. Florent Traoré, el P. Pascual Gil y el H. Juanjo Rodrigo. El Consejo y toda la Provincia se congratula del éxito de este trabajo del P. Elisé, actualmente en la comunidad de Segovia.

II. Vicariato de América

3. Pasamos a continuación a compartir las impresiones y a transmitir algunas informaciones de la visita del P. Provincial; existe un documento a modo de “crónica casera” que se puede consultar en la sección “documentación” de la página web. También se pondrá a disposición el acta crónica del Congreso post-capitular del Vicariato, celebrado bajo su presidencia. El P. Francisco habla de la riqueza y debilidad que supone la juventud de la mayoría de los miembros de

esas comunidades pequeñas en número. La carencia de un liderazgo fuerte es también una forma de debilidad que se muestra en algunos criterios que marcan diferencias en el grupo. La debilidad se manifiesta también en la falta de perseverancia de algunos profesos. Les transmitió el P. Provincial su deseo de que, hasta que no haya de parte de la Casa General una nueva propuesta de organización de las circunscripciones de la región, cosa que se hará en la Visita Pastoral General del próximo año, los lazos de relación con la Provincia han de ser más estrechos: se procurará que los nuevos profesos solemnes hagan estudios de licenciatura en la Provincia y se les facilitará la presencia de religiosos de la provincia que colaboren con las comunidades del Vicariato, ante todo en la formación. Una nueva visita del provincial en 2025 reforzaría también esos lazos. “Nos interesa fortalecer las relaciones y la vinculación, que sientan nuestra compañía”. Les recomendó ante todo aprovechar el impulso que supone la presencia de la Beata María Felicia del Santísimo Sacramento (Chiquitunga); pues abre muchas posibilidades y es una gran responsabilidad para con la Iglesia la difusión de su figura. Les sugiere el P. Provincial que se piense ya una nueva fundación en Paraguay centrada en la misión de difundir la espiritualidad y la devoción de la Beata Chiquitunga y que se avance en esa dirección siempre en coordinación y estrecha comunión con nuestras hermanas Carmelitas Descalzas.

El P. Juan Dobado, consejero provincial que ha acompañado al P. Provincial en la Visita, manifiesta su impresión de que el Vicariato agradece estas visitas largas y detenidas, cercanas y llenas de confianza, donde han compartido la vida con cada comunidad. Se observa entre las riquezas la presencia de las comunidades del Carmelo Seglar, con mucha y fuerte integración de las tres ramas de la familia, los grupos de oración, la presencia predominante del trabajo parroquial en cuatro comunidades parroquiales, en general muy bien llevado. Le ha admirado la labor y el estilo de la casa de espiritualidad de Santa Cruz de la Sierra y de San José Roga.

El P. Dobado ha podido comprobar la riqueza patrimonial de algunos de los monasterios de las Madres Carmelitas Descalzas y ha podido asesorar a las monjas y los trabajadores de los distintos museos entre los que destacan Cochabamba, Potosí o Sucre; se mostraron muy agradecidas por los días que han podido trabajar directamente con el P. Dobado aunque la coordinación tendrá que mantenerse a distancia vía telemática para próximas recomendaciones.

En el Vicariato actualmente tienen seis postulantes y han enviado dos novicios a Brasil Sudeste recientemente para comenzar el noviciado.

A continuación presenta el P. Provincial la situación especial de algunos religiosos:

- El P. Daniel David Villarroel Corpa, una vez cumplido el permiso de ausencia solicitado y concedido por un año, pide volver a la

vida conventual en la comunidad a la que se le destine en el Vicariato.

- Fr. Fidel Bascopé ha pedido su ordenación diaconal para el día 2 de febrero de 2024 en la Parroquia de San Antonio (Cochabamba).
- El Hno. Juan A. Ascurra y los accidentados, mejoran lentamente, algunos han recibido el alta pero al Hno. Juan le quedan aún meses de hospitalización en el Instituto de quemados de Argentina que depende del Estado, tipo seguridad social, el proceso es muy lento pero va mejorando mucho.

4. Del acta del Consejo del Vicariato incluiremos en el acta de este consejo los nombramientos:

- Integrantes del Consejo del Vicariato Regional de los Carmelitas Descalzos de Uruguay, Bolivia y Paraguay: P. *Carlos Alberto Medina Cristaldo de San José*, Vicario Regional; P. *Juan Antonio Vázquez Villalba de San José*, consejero por Paraguay; P. *Flaminio Benítez Ortiz de Jesús Resucitado*, consejero por Bolivia; P. *Rodolfo Montiel Frutos de la Madre de Dios*, consejero por Uruguay. Secretario, el P. *Flaminio Benítez Ortiz*.
- El Consejo del Vicariato en su primera sesión ha dejado configuradas las comunidades del siguiente modo, y en espera de algunos cambios:

Montevideo Carrasco, Uruguay

P. Rodolfo Montiel, Superior y párroco.
P. Gilberto González.
Fr. Carlos de Palacio.

Montevideo El Prado, Uruguay

P. Tomás López, Superior y Párroco.
P. Carlos Medina.
P. David Villarroel.

La Paz, Bolivia

P. Matías Báez, Superior.
P. Armando Sejas Escalera, Párroco.
P. Teófilo Mano.

Cochabamba, Bolivia

P. Jorge Presentado, Superior y Párroco.
P. Obdulio Penayo.
P. Marcelo Araníbar.
P. Grover Mamani.

Santa Cruz de la Sierra, Bolivia

P. Flaminio Benítez Ortiz, Superior.
P. Eugenio Sainz de Baranda.

Mons. Braulio Sáez.
Fr. Fidel Bascopé, Formador.

Asunción Tupã Róga, Paraguay

P. Juan Antonio Vázquez, Superior y Formador.
P. José Luis Castro.
P. Leónides Castro.
P. Juan Gómez Bogado, ayudante en la formación.
Fr. Juan Ascurra.

Postulantes:

Miguel, Carlos, C. Hernán, Ever, Jesús y Direk.

5. Las Carmelitas Descalzas de Sarcobamba (Bolivia), cuyo monasterio depende jurídicamente de la Provincia., solicitan al Consejo la financiación del curso del CITES para una hermana de esa comunidad. Ha pedido el provincial opinión al P. Fidel Gil, delegado provincial de Misiones, para ver si podemos financiarlo desde ese fondo y nos dice que adelante con ello. El Consejo aprueba esa ayuda a las Carmelitas Descalzas de Sarcobamba (Cochabamba)

III. Proyecto provincial

6. Continúa el Consejo recibiendo y examinando los *horarios, proyectos comunitarios de vida y presupuestos* (solo una comunidad lo ha enviado) tal como se estableció en las determinaciones capitulares. En esta ocasión hemos aprobado, con algunas observaciones que se transmiten a las comunidades interesadas, los siguientes horarios y proyectos: horario de Madrid; horario y proyectos de Tarragona; horario, proyecto y presupuestos de Burgos San José; horario y proyecto de Málaga; horario y proyecto de Valladolid; horario y proyecto de Vigo, horario y proyecto de Benicasim; horario y proyecto de San Fernando.

A este propósito el Consejo pide que se evite por lo general la celebración de la liturgia de las horas fuera del coro, la capilla o el oratorio, su lugar propio. Pedimos por favor, se lleve a cabo esta pequeña corrección.

7. El P. Amando Cantó informa del *Encuentro de formadores de la Conferencia europea de Provinciales OCD*. Se celebrará en el Cites (Ávila), del 29 de enero al 2 de febrero de 2024. El tema será la revisión de la Ratio en curso. Están invitados todos los formadores de todas las etapas de todas las provincias. No hay programa más detallado por el momento. De nuestra provincia participarán, Dios mediante, los tres formadores o maestros de espíritu de las tres etapas de formación.
8. El Consejo provincial, cumpliendo lo acordado en el pasado Capítulo y para promover los proyectos misioneros, acuerda que la Provincia

Ibérica entre como parte del patronato y firme la constitución e inicio de la *Fundación Misión Teresiana* el próximo 16 de enero en Madrid – Plaza de España. Forman parte de este proyecto como patronos fundadores las tres provincias de España y Portugal, una representante de algunas federaciones de Carmelitas Descalzas de España, un representante del Carmelo Seglar de España. Un esbozo de estatutos ya se presentó en el Capítulo y se tendrá que aprobar por la propia asamblea constitutiva de la nueva Fundación. Se trabaja en la búsqueda de un director ejecutivo competente y adecuado. (En la sección documentación de la web ocdiberica.com se ve la propuesta de estatutos).

9. El Consejo pasará una propuesta a las *casas de espiritualidad, oración y retiro, hospederías, etc.* para ofrecer en una web conjunta la información conjunta de nuestra oferta en el campo de las casas de acogida. Tenemos ya un modelo de la web y un presupuesto de los jesuitas, que se ofrecerá a las casas para ver su interés y disposición a compartir este medio de comunicación y promoción.
10. A continuación los consejeros hacen una breve información y evaluación de los diferentes *encuentros intercomunitarios de adviento* celebrados durante el mes de diciembre en Ávila, Desierto de las Palmas, Burgos, Sevilla y Lleida. Ya se dio noticia en la página. En Ávila participaron unos 25 religiosos, solo faltó representación de dos comunidades de la zona por causa justificada. En el Desierto de las Palmas se juntaron unos 20 hermanos de todas las casas señaladas, incluidos los novicios. Salieron propuestas de otros encuentros entre las casas vecinas. En Sevilla se juntaron unos 12 religiosos, solo faltó una comunidad. En Burgos se juntaron como 35 religiosos, magníficamente acogidos en la Enfermería. En Lleida se juntaron 11 hermanos de todas las casas. Aquí además del encuentro el provincial se aprovechó para tratar con los hermanos algunas perspectivas sobre el futuro de las comunidades y algunas medidas y previsiones concretas para reforzar la presencia en Barcelona.

Con un programa muy sencillo que en todo caso incluía la presentación del Documento de Lisieux, la Eucaristía y la comida y recreación fraternas, todos los encuentros cumplieron el objetivo de reencontrarse y conocerse más. Todas las valoraciones son positivas y se espera que tengan continuidad. Más adelante se convocará el de Pascua de Resurrección.

11. El Consejo quiere recordar a todas las comunidades y superiores las fechas de los encuentros de formación y ejercicios espirituales ya inminentes:
 - **Semana de formación permanente sobre Santa Teresita** en Ávila-La Santa del 29 de enero al 2 de febrero. Ya se envió programa. Inscribirse en el correo del P. Provincial: provincial@ocdiberica.com o en teléfono 669211481.

- ***Ejercicios espirituales*** del 18 al 24 de febrero en el Desierto de las Palmas (Castellón) predicados por D. Ángel Moreno de Buenafuente del Sistol. Inscribirse en el Desierto de las Palmas, contacto P. Sebastián.
 - ***Ejercicios espirituales***. En Marco de Canaveses (Portugal) del 11 al 16 de febrero de 2024, predicados por el P. Cipriano Sánchez, ocd. Inscribirse en el contacto de Marco de Canaveses.
 - ***Ejercicios espirituales*** en Segovia del 13 al 18 de mayo, predicados por el Cardenal Ricardo Blázquez, arzobispo emérito de Valladolid. Inscribirse en el contacto de Segovia, P. Chema Hernández.
12. El Provincial propone cambios en la organización de las tareas de la *Secretaría provincial* para liberar al P. Antonio González, el P. Gabriel Castro colaborará, desde la distancia, en la parte que se puede realizar digitalmente.
13. El P. Antonio González presenta al Consejo su renuncia al encargo de *Representante de la Editorial de Espiritualidad* en el Grupo Editorial Fonte. Se acepta dicha renuncia. Para nombrar sucesor el P. Provincial ha conversado con algunos religiosos sin llegar a una conclusión firme. En espera de nuevas conversaciones el Consejo no nombra, aunque se inclina, si el Director lo considera necesario, que sea propuesto por el consejo editorial del Grupo Fonte.
14. El Consejo a propuesta de P. Provincial acuerda que se establezca un pequeño plan de moderado y prudente *Acompañamiento de los religiosos que hacen la profesión solemne* durante los primeros años de esta nueva etapa de su proceso vocacional. En este momento sería el Hno. Nacho del Niño Jesús. Acordamos también que el acompañante sea el prefecto de estudios o formación, P. Amando Cantó. En todo caso el superior de la casa donde estén destinados, debe conocerlo y cooperar. Las entrevistas necesarias se harán en la casa de formación.
15. Para este mismo periodo de la vida, la Conferencia Ibérica de Provinciales OCD ha organizado unas *Jornadas interprovinciales de acompañamiento* para los profesos solemnes de los últimos 18 años; se celebrarán en Fátima los días 2 al 5 de julio de 2024. Acompaña y motiva las jornadas el P. Giuseppe Pozzobon, Provincial de Venecia. Les acompañarán los tres Provinciales; en nuestro caso el P. Provincial invitará a cada uno de ellos personalmente a participar en el encuentro. Los religiosos de nuestra Provincia que deben participar, y se mencionan para que organicen sus agendas, son:

P. Amando Cantó Martínez
P. Rafael Pascual Elías
P. Jesús E. Matamala Yerro
P. Pablo Rubio Gallardo
P. Daniel Bae Jeong Ryeol
P. Luis Carlos Muñoz Mories

P. Jorge H. Machado Isaza

P. Roger Kiebre

P. Tevi Bertrand Lawson

P. Hèra William BICABA

P. Anohon Wilfried Godfroy ALLOH

Hno. Ignacio Clemente Pérez

(Y los profesos solemnes del Vicariato y la Delegación que estén estudiando en España en estas fechas).

Todos recibirán invitación personal de parte del Provincial.

16. Acuerda el Consejo recuperar en el nuevo año la “campaña de promoción” de las vocaciones al Carmelo Descalzo para nuestras comunidades y las de monjas OCD (*cartelería, folletos, videos, y otros objetos de uso que dan visibilidad a la familia: sudaderas, bolígrafos, llaveros, etc.*); la comisión provincial y la casa de acogida de las vocaciones se encargarán del diseño y hacer llegar las propuestas.

17. Para reactivar las *convivencias vocacionales*, ya está a punto de convocarse una de ellas en Valencia para los candidatos que quieran hacer experiencia de nuestra vida. Ya hay cuatro o cinco comprometidos. Se comunicará a las casas la fecha y condiciones para enviar posibles interesados.

IV. Religiosos

Pasa el Consejo a considerar asuntos referidos a los religiosos en particular:

18. Comunica el P. Provincial algunos destinos:

- Monseñor Braulio Sáez García (obispo emérito en Bolivia) que residía en la comunidad de Santa Cruz de la Sierra será recibido en la comunidad de Gijón.
- El P. Manuel Sevillano de la comunidad de Tenerife a la comunidad de Salamanca.
- El P. Arockia Kulandaisamy de la comunidad de Oviedo a la comunidad de Barcelona – Badalona (residiendo en Barcelona).
- El P. Emilio J. Martínez González actualmente al servicio de la Orden en Roma – Teresianum a la comunidad de Madrid – Plaza de España manteniendo las clases en Roma entre octubre y enero.
- El P. Oscar Daniel Ordóñez Bottino del Vicariato Regional a la Provincia en España, hacia el mes de febrero; más adelante informaremos sobre su destino.
- El P. Tevi Bertrand Lawson, que estudia en Cites y era conventual de La Santa en Ávila pasa de conventual a la

comunidad de Medina del Campo residiendo en el Cites los días lectivos.

19. Parece conveniente y así lo determina el Consejo que se incorpore a los hermanos Nacho del Niño Jesús y José Carlos Sillero al *Equipo de pastoral juvenil* de la Provincia.
20. El P. Pascual Gil presenta sus razones para pedir que le liberemos de la tarea de la Delegación Provincial de Misiones que comparte con el P. Fidel Gil; se responde favorablemente a su demanda y se acepta su dimisión. Piensa el Consejo que el P. Fidel Gil puede seguir solo como delegado Provincial de Misiones.
21. Carta del P. Francisco J. Jaén, prior de Córdoba, al Consejo provincial. Se lee y recibe con gratitud el trabajo y los intentos de crear comunión y gestionar las diversas instituciones que tiene encomendadas la comunidad: colegio Virgen del Carmen, alquileres de la administración provincial, casa y finca de Las Ermitas, comunidad OCDS de allí mismo, etc. El Provincial dará contestación a sus inquietudes y trataremos de liberarle de algunas cargas más pesadas.
22. El P. Provincial ha recibido una petición de un permiso de ausencia del Hno. Miguel Rodríguez Fernández, profeso temporal, que reside en Madrid. Aunque es de su competencia el conceder ese permiso de ausencia para un plazo máximo de un año, ha querido compartirlo con el Consejo y solicita su parecer. El permiso de le ha concedido.

V. Comunidades

23. Informaciones sobre el *cierre de la casa de Madrid Triana*: el pasado día 17 presidió el P. Provincial la Eucaristía de despedida de la comunidad carmelitana en la capilla de la calle Triana. En diciembre se cerrará la casa. El 31 de enero entregaremos la casa a los nuevos inquilinos del Grupo 5. El traslado de la biblioteca a los sótanos de la iglesia de Arturo Soria se efectuará según el presupuesto de la empresa *Carreras* que ahora aprobamos. Conlleva esto a su vez el traslado a los almacenes del Grupo Fonte en Burgos de los libros de la EDE allí depositados ahora. Los demás bienes muebles se trasladan al convento de la Plaza de España. El P. Provincial queda encargado de recibir las peticiones y distribuir los bienes que allí se encuentren. Quedan integrados en la administración provincial. Pueden dirigirse a él los que tengan interés por algo como ya hicieron algunas comunidades. También se aprovechará para trasladar la parte acordada del Archivo Provincial de Castilla que aún está en Madrid.
24. Manda el Consejo provincial que todos los religiosos que son superiores, administradores y representantes legales de nuestras comunidades y entidades se provean de certificado digital tanto *personal* como *de representación de la comunidad* o persona jurídica que presiden, para

relacionarse por ese medio con las diversas administraciones públicas, y poder así estar al tanto de sus comunicaciones y requerimientos. De las comunidades que están cerradas y cuyos bienes son administrados por la administración provincial nombramos representantes legales al Secretario provincial P. Antonio González y al P. Administrador Provincial P. Antonio Ángel Sánchez Cabezas. El P. Antonio González se encargará de preparar las actuaciones necesarias ante el Registro de Entidades Religiosas del ministerio de Presidencia.

25. *La Junta Nacional de Cofradías del Carmen* ha emprendido la publicación del *devocionario de la Virgen del Carmen*; acorde con la petición de revitalización del marianismo en la Orden, el Consejo quiere favorecer y promover esta iniciativa. Está ya en proceso editorial, y esperamos pueda ver la luz cuanto antes, al ser posible antes de la próxima fiesta de Ntra. Sra. del Carmen.
26. La comunidad de Burgos Virgen del Carmen necesita emprender obras de *restauración en el templo*; envían el segundo presupuesto, pero solicitan el permiso para poder ejecutar según el que nos habían mandado antes y repartir los gastos: la comunidad asume los gastos de la iluminación y la parte del IVA de la obra de la cubierta y piden que la Provincia pueda pagar la obra de terrazas y claraboya de la Iglesia propiamente. El Consejo provincial concede el permiso y acepta hacerse cargo de la obra de la cubierta según lo solicitado.
27. El P. Provincial ha tomado la buena decisión de publicar un sencillo folleto (solamente para los frailes) que contenga el *proyecto provincial, las ordenaciones y determinaciones capitulares, el mensaje del Capítulo y el documento de Lisieux*. Para facilitar la lectura y la consulta de estos documentos que guían la animación y el gobierno de la Provincia en el trienio. Irá en formato sencillo y muy económico pero digno; ya está preparado, lo enviarán desde la editorial después del informe de este Consejo.
28. Sobre la comunidad OCDS de *Las Ermitas en Córdoba* escuchamos el parecer el asistente, P. Alejandro Soriano y recibimos el texto que nos hacen llegar desde dicha comunidad. Escuchados estos pareceres y después de consultar con la comunidad el Consejo propone que, de nuevo, puedan reunirse con el P. Provincial el Prior de Córdoba, la presidenta de la comunidad OCDS, el presidente de la Asociación de Amigos de las Ermitas y el asistente de esta comunidad seglar. Con todo será conveniente avanzar en la redacción de un documento que señale y delimite responsabilidades y competencias de cada uno de los implicados y llamados a cooperar en este proyecto de comunión.
29. La comunidad del *Desierto de las Palmas* solicita *comprar un tractor seminuevo*; piden que lo financie la economía provincial. Hasta ahora están trabajando con dos muy viejos y en condiciones complicadas, por así decir. El Consejo aprueba esa compra y esa ayuda.
30. La comunidad de la Casa Natal de la Santa en Ávila informa de su intención de ejecutar algunas obras de reparación en la *cocina del*

albergue que son de menor envergadura y la propia economía local las puede asumir. Adelante con ello, agradecemos la información.

- 31.** Al final de la sesión el Consejo en pleno visita al *convento de Cádiz* para conocer el estado de las obras de reparación de las cubiertas del templo. El P. Serafín Galindo nos explica y pone al día del proceso, retraso y ampliación del proyecto inicial. Una memoria completa está en redacción. Se ha cambiado el 80 % del maderamen de la cubierta, se ha retejado reponiendo un 70% de nuevas piezas, se han forjado y hormigonado algunas terrazas que daban problemas; se limpiará a cuenta de la empresa y sus retrasos todo el polvo de la iglesia, se pintará la parte que falta, se limpiarán los retablos... La comunidad de San Fernando – Cádiz asume estos elevados gastos, se le agradece.

In situ nos indica los límites que resultan del acuerdo de alquiler del convento nuevo, lo que queda para los inquilinos y lo que quedará para uso de la comunidad de San Fernando que atiende el templo. Para ella se reformará el espacio encima de la capilla de la cofradía para hacer unas habitaciones de acogida. El arquitecto está redactando un proyecto y presupuesto, que veremos.

También se piensa en poner en uso rentable el convento viejo encima de la sacristía. Todos esto lleva años de retraso por mor del pleito sobre la propiedad del templo y anejos.

- 32.** El P. Amando Cantó informa sobre el proyecto del nuevo 2º noviciado para Julio y Agosto que prepara la CEP. Parece conveniente que participe el Hno. José Carlos Sillero. Se han actualizado las cuotas de hospedaje y matrícula, se comenta lo conversado en la Conferencia Europea de Provinciales.

- 33.** El P. Provincial presenta una solicitud de la comunidad de Úbeda de un fondo indeterminado para restauración de las piezas y obras de arte del museo de San Juan de la Cruz. Piensa el Consejo que es mejor que presenten presupuesto de cada restauración y vayamos aprobando y ayudando así desde la administración provincial.

En esta ocasión hemos podido celebrar la Santa Misa con las Carmelitas Descalzas de San Fernando y compartir un tiempo con ellas en un ambiente de cercanía y fraternidad. La intención y deseo de visitar y celebrar con las Carmelitas Descalzas de Cádiz no pudo llevarse a cabo porque estaban con cierto aislamiento preventivo ante el Covid, pudimos saludarlas por teléfono.

El próximo Consejo Provincial, dedicado en su mayor parte a los asuntos económicos de la Provincia, se celebrará los días 17 y 18 de enero en nuestro convento de Madrid – Plaza de España. Y el del mes de febrero se celebrará en nuestro convento de Vigo (Pontevedra), más adelante indicaremos las fechas.

Lee N. P. Provincial el final del relato de *la gracia de la navidad* de Santa Teresita y la fortaleza que recibió en esa noche de luz. Agradecemos a la comunidad de San Fernando, pedimos por los enfermos de la casa y de la Provincia, y a todos ***les deseamos Santas Pascuas.***

Vuestros hermanos:

P. Francisco Sánchez Oreja

P. Miguel Ángel González González

P. Juan Dobado Fernández

P. Amando Cantó Martínez